CONTRATO No. 4600087077 DE 2020

Informe Parcial N° 1 Fecha: del 22/10/2020 al 22/11/2020

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
NIT:	890.905.211-1
CONTRATISTA:	SODECOL GROUP S.A.S
NIT:	804.006.897-3
REPRESENTANTE LEGAL:	MARIUXI IRENE CALERO ARRIETA
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	63.501.825 de Bucaramanga
OBJETO:	Adquirir elementos y equipos para los Agentes de Tránsito con funciones de Policía Judicial
VALOR INICIAL:	Ciento cuarenta y nueve millones novecientos noventa y cinco mil setecientos treinta y cuatro pesos ($149.995.734.00). Incluido IVA (Opera como bolsa)
VALOR ADICIONES:	No Aplica
DURACIÓN INICIAL:	Sesenta (60) días calendario sin superar la presente vigencia.
AMPLIACIONES:	No Aplica
FECHA DE INICIO:	22/10/2020
FECHA DE TERMINACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	22/12/2020

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato 4600087077 de 2020, se presenta el Informe parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 0455 de mayo 31 de 2019 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

- Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato.

Conforme al objeto del Contrato que es el: "Adquirir elementos y equipos para los Agentes de Tránsito con funciones de Policía Judicial", se recibieron todos los elementos solicitados y conforme al pliego de condiciones de calidad y oportunidad en la entrega. La actual compra se realizó con el objetivo de adquirir los insumos, herramientas tecnológicas y elementos de protección personal requeridos para la recolección de los elementos materiales probatorios o evidencias físicas halladas en el lugar de los hechos. Además, Se pretende tomar la información, hacer los registros necesarios y minimizar los riesgos inherentes en la atención de incidentes con personas fallecidas en hechos de tránsito, mejorar los tiempos de atención de estos casos, realizar de manera técnica el experticio tecno-.mecánico a los vehículos involucrados en los casos de muerte en accidentes de tránsito; con el fin de detectar posibles falla que hayan podido tener incidencia en el incidente, evitar conflictos y posibles querellas legales por omisión o manipulación impropia por falta de elementos o insumos para tales fines.

- Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas.

De conformidad con las especificaciones técnicas descritas en el Pliego de Condiciones a contratar, la propuesta presentada y demás documentos anexos que hacen parte integral del Contrato, el contratista se encuentra reuniendo todos los elementos y equipos con los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, para entregar los insumos de forma adecuada y completa.

- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

Obligaciones del contratista:

Como a la fecha no se han entregado los elementos y equipos requeridos, aún no puede notarse el cumplimiento de las obligaciones del contratista.

Obligaciones del Municipio

1. Aún no se realiza el pago de los recursos financieros para ejecución del contrato

2. Facilita el acceso a la información (que posea el Municipio de Medellín) que fue necesaria, de manera oportuna, para la debida ejecución del objeto del contrato.

3. Participa en las reuniones que se programan.

4. Acompaña y vigila el desarrollo de todo el proceso objeto del contrato.

5. Se designó supervisor quien vela por el estricto cumplimiento del objeto contratado y ejerce funciones de vigilancia técnica, administrativa, operativa, financiera y legal en relación con la ejecución del contrato.

6. Se verifica el cumplimiento de las obligaciones del contratista referente al cumplimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG -SST).

- Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista

 El contratista se encuentra reuniendo todos los elementos y equipos con los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas.

- Porcentaje de ejecución física del contrato

 50%

- Seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo: Enunciar que Bien o servicio entrega el contrato y aporta al cumplimiento del Plan de Acción o Plan indicativo (indicadores del Plan de Desarrollo).

Plan de Acción Secretaría de Movilidad 2020						
Código MGA	**Nombre Proyecto**	**Valor Estadístico**	**Nombre del Bien o Servicio**	**Unidad Medida**	**Meta 2020**	**Avance octubre de 2020**
160159	Suministro y logística para el control de la movilidad	MV59AF	Organismos de tránsito dotados con implementos para el control del tránsito	Número	1	0,20

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Verificación de las novedades del personal y del pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Octubre	7768738751	130.400	521.000	58.500	709.900
Noviembre	7769494099	70.400	281.000	42.800	394.200

Respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
23 de nov 2020	Desde 01/10/2020 Hasta 31/10/2020	MARIUXI IRENE CALERO ARRIETA REPRESENTANTE LEGAL CC. 63.501.825 LEYDI YOHANA VEGA ROJAS CONTADOR PÚBLICO TP 215939-T

- Informe de verificación del cumplimiento de las responsabilidades del contratista frente a la subcontratación autorizada por el Municipio de Medellín. (Cuando aplique), esto en cuanto a:

- Informe de la gestión realizada para el registro y marcación de los bienes adquiridos en el contrato y que son objeto de marcación, estos son:

 Una vez realizado el cumplimiento, la calidad y funcionalidad de los elementos y equipos entregados por parte del contratista, se realizará a la dependencia de Bienes Muebles la solicitud de marcación y asignación al funcionario correspondiente de su cuidado y custodia.

- Informe de las modificaciones realizadas al contrato

No se han presentaron modificaciones como otrosíes, adiciones, ampliaciones, suspensiones y reanudaciones o sesiones del Contrato en la presente contratación.

- Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión

No se han presentaron designaciones temporales y/o redesignaciones de supervisión en la presente contratación.

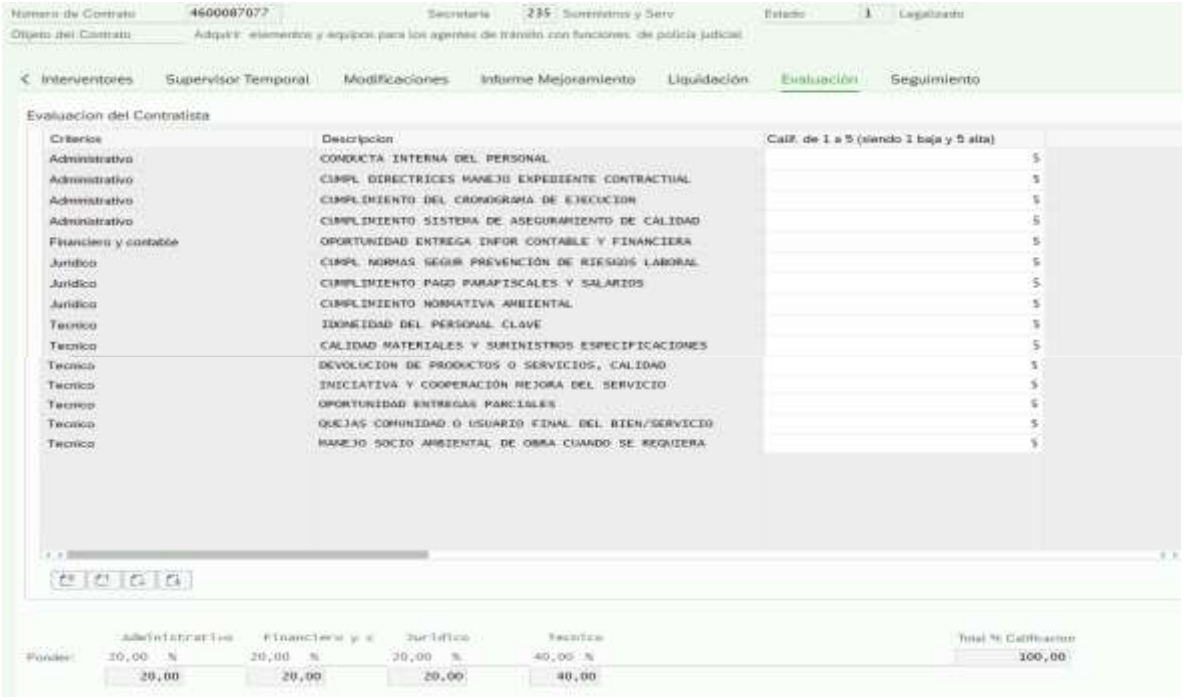
- Informe de la materialización de riesgos y su mitigación.

Durante la ejecución del Contrato no se han presentado ninguno de los riesgos establecidas en la matriz de riesgos del mismo, por lo que no se ha hecho necesario establecer mecanismos para mitigarlos.

- Informe de la gestión realizada de contratos de comodato.

Por no tratarse de un Contrato en comodato, la situación mencionada no aplica en la relación contractual.

- **Evaluación al contratista:** La evaluación al contratista con los diferentes criterios presentados desde SAP, se presenta un 100% de cumplimiento tal y como se relaciona en la siguiente imagen:



- Informe sobre si fue auditado el contrato, por parte de los entes de control o por de la Secretaría de Evaluación y Control y sus resultados.

Durante este tiempo de ejecución del Contrato no ha sido auditado por parte de los entes de control o por la Secretaría de Evaluación y Control del Municipio de Medellín.

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Debe contener el detalle de:

- Relación de la Imputación del gasto

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
110021020	74300000	23350211	160159	4000101803	9013807	4500013510

- Incluir la información de reservas o cambios presupuestales (si es el caso)

No se presentaron reservas o cambios presupuestales.

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 149.995.457
Adiciones	$ 0
Total valor del contrato más adiciones	$ 149.995.457
Pagos Realizados (Acumulados)	$ 0
Porcentaje de ejecución financiera	0,00%
Porcentaje de ejecución física	50,00%

De acuerdo al plazo contractual que ha trascurrido, la ejecución física corresponde a un avance del 50%, aún no se ha realizado ningún pago, ya en la cláusula cuarta del contrato **FORMA DE PAGO**, se menciona que se realizará un único pago del 100% una vez los productos y equipos hayan sido recibidos a entera satisfacción.

INFORME PARCIAL		CONTRATO	CONTRATO No. 4600087077 DE 2020 Fecha: 22/11/2020
nov 24 de 2020	sodecol group sas	CIUDAD	MUNICIPIO DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE MOVILIDAD
	nit. 804,006,897-3	valor	($149.995.734.00). Incluido IVA.
realizo	javier guarin	duracion	60 dias

ITEM	DETALLE	CANT. INICIAL	ACTA 001 OCTUBRE 22	estado del proceso	tiempo estimado de entrega	avance a 24 nov en tiempo	avence 24 nov en cantifdades
			OBSERVACIONES				
			Recibimos por parte de SMM, el formato en excel del requerimiento del grupo de policia judicial adscrito a la SMM. Esto a travez de la Sra. Ana Jineth Gil Jaramillo, Coordinadora grupo policia judicial.				
1	BOLSAS PARA CADAVER de 2,15 mts x 90 cm	1400	Se acuerda que las bolsas sean cocidas y seLladas de acuerdo a la norma OSHA Y EPA	fabricacion	30 de noviembre	95%	80%
2	ROLLO DE CINTA ADHESIVA TRANPARENTE CON LOGO MUNICIPIO DE MEDELLIN (Ancho 5 cm x 50 mts)	820	Oct 21 se presenta el arte del diseño de las cintas adhesivas, posteriormente se hacen las recomendaciones por parte de la SMM y se realiza una nueva propuesta la cual es aceptada.	fabricacion	2 de diciembre	50%	50%
3	KIT DE RECOGEDORES PLASTICOS CON ESCOBILLONES (Grande, Mediano, Pequeño)	25	DE acuerdo a ficha tecnica	importacion	2 de diciembre	50%	50%
4	BOLSAS PARA EMBALAJE Nivel III de 80 x 80 Cms	1000	DE acuerdo a ficha tecnica	terminada fabricacion, esta en proceso de empaque	30 de noviembre	80%	100%
5	KIT DE NUMERADORES	25	De acuerdo a ficha tecnica	terminada fabricacion, esta en proceso de empaque	30 de noviembre	80%	100%
6	GEL ANTISÉPTICO 4 0z / 120 ml	700	De acuerdo a ficha tecnica	terminada fabricacion, esta en proceso de empaque	30 de noviembre	80%	100%
7	DISTANCIOMETRO LASER MARCA BOSH	27	Se presentan las fichas tecnicas de 3 equipos para aprobacion por parte del grupo especializado de la SMM. Los equipos son el BOSH GLM250, LEICA 510 Y LEICA DISTO X4. Siendo el LEICA DISTO X4 aceptado por cuanto cumple con la versatilidad, robustes y desempeño en las diferentes areas de trabajo.	importacion	8 de diciembre	50%	50%
8	KIT DE TESTIGOS MÉTRICOS	30	De acuerdo a ficha tecnica	terminada fabricacion, esta en proceso de empaque	30 de noviembre	80%	100%
9	CINTA DE IMPRONTAS 3M ANCHA	40	Se presenta una muestra de cinta 3M, la cual no es aceptada y se recomienda por parte de la SMM, que sea a marca scotch magic invisible de 1" de marca 3M.	importacion	2 de diciembre	50%	50%
10	ROLLO DE CINTA VIAL EN POLIPROPILENO CON LEYENDA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS	250	Se presenta la ficha tecnica de la cinta de PELIGRO NO PASE, la cual no es aceptada por cuanto debe de llevar la palabra adicional de SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLIN	En espera de aprobacion de arte	8 de diciembre	20%	20%
11	BOLSAS PLASTICAS CON SELLO HERMÉTICO TAMAÑO MEDIA CARTA	600	De acuerdo a ficha tecnica	terminada fabricacion, esta en proceso de empaque	30 de noviembre	80%	100%
12	BOLSAS PLASTICAS CON SELLO HERMÉTICO TAMAÑO CARTA	522	De acuerdo a ficha tecnica	terminada fabricacion, esta en proceso de empaque	30 de noviembre	80%	100%
13	BOLSAS PLASTICAS CON SELLO HERMÉTICO TAMAÑO OFICIO	500	De acuerdo a ficha tecnica	terminada fabricacion, esta en proceso de empaque	30 de noviembre	80%	100%
14	GATO HIDRÁULICO TIPO CARRETILLA DE MÍNIMO 10 TONELADAS	1	Se recomienda por parte de la SMM, que sea un gato tipo carretilla y que no se tenga en cuenta la especificacion de la ficha tecnica.	se desacha el 25 de noviembre	26 de noviembre	90%	100%
15	TORRE AUTOMOTRIZ DE BLOQUEO	4	Se recomienda por parte de la SMM, que las torres sean con capacidad e 6 toneladas	se desacha el 25 de noviembre	26 de noviembre	90%	100%
16	FUNDA MORTUARIO	15	Se recomienda por parte de la SMM que el color de la funda sea negra.	terminada fabricacion, esta en proceso de empaque	30 de noviembre	80%	100%
17	DISPENSADOR DE TURNOS	2	De acuerdo a ficha tecnica	importacion	2 de diciembre	50%	50%
18	SCANNER AUTOMOTRIZ	1	Se recomienda por parte de la SMM que el equipo cuente con cable de conversion de energia de 24V a 12V.	se desacha el 25 de noviembre	26 de noviembre	90%	100%
19	CARRO TALLER CON HERRAMIENTAS	1	De acuerdo a ficha tecnica	importacion	8 de diciembre	50%	50%

4. INFORME JURÍDICO:

Debe contener el detalle de:

- El debido proceso sancionatorio, derecho de contradicción.

El contratista no ha sido sancionado por incumplimiento, ni se ha suscitado ninguna controversia.

- Relación del soporte de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de la caducidad o incumplimiento, la verificación del pago y la publicación de dichos actos administrativos ante las entidades

 No Aplica

- Estado de las garantías del contrato

PÓLIZA LEGALIZACIÓN CONTRATO						
Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		
Seguros del Estado S.A.	36-44-101048533-1	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	16/10/2020	20/05/2021	21/10/2020	$ 14.999.573,40
		Cumplimiento	16/10/2020	20/06/2021		$ 14.999.573,40

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor aún no autoriza ningún pago.

Atentamente,

VICTOR SANTIAGO TORO OSORIO
Comandante de Transito, Subsecretaria de Seguridad Vial y Control
Supervisor

Revisó: Carolina Urrego Osorio / Apoyo Jurídico SSS

Revisó: Diego Valencia Posada / Apoyo Administrativo, Financiero y Contable SSS.